

L

Los que suscriben de una parte el Sr Juan Mejia y Baca conductor del fundo Uacupe y Cols y de otra el Sr Agustin Moreno en representacion de los Sres Larco Herrera Hermanos celebran el fte contrato.

1^o El Sr Juan Mejia y Baca cede en arriendos a los Sres Larco para 300. trecientas reses todos los panales cerrados que tiene en cols de los que despues de firmado este no podra arrendarles a nadie. ni consentir que entren a estos ganados ajenos siendo de su obligacion velar por este cuidado es decir hacer cerrar puertas y portillos.

2^o Se obliga igualmente a mantener con agua dichos potreros para el consumo del ganado.

3^o El mismo Sr se obliga a proporcionar habitaciones adecuadas para los empleados de los Sres Larco que estan al cuidado del ganado. a los cuales dara asi mismo las facilidades necesarias para el desempeño de sus deberes.

4^o Tambien se obliga a dar todas las facilidades por si se extravia alguna res para lo cual proporcionara sus rodeadores para ayudar a buscarlas hasta su encuentro.

5^o Los Sres Larco H. Hermanos pagaran al Sr Mejia y Baca por cada res grande 0.3.^{tes} y por las chucas de dos años para abajo 0.2.^{tes} diarios dicho pago se hara por mensualidades y en vista de la respectiva planilla que pase el Sr Mejia y Baca

6^o Es convenido que los rodeadores quedan bajo la supervigilancia del Sr Mejia y Baca quien los obligara a cum-

AA-HCH-1.4
Cw. 12
Do. 41
Fs. +



plur sus deberes no pudiendo separarse de este fundo sin
el respectivo permiso que el Sr Mejia Baca haya solicitado
a los Sres Larco

La duracion de este contrato sera de dos meses de
los que durante un mes comeran 300 pesos y vencido este se
pasara la mitad para que continuen comiendo el pasto que
tienen en Mocupe los Sres Larco, pudiendo a la finalisa-
cion del contrato retirar todo el ganado o parte si es que
aun sobran pastos teniendo dichos Sres la preferencia
siempre que quieran que sus animales sigan pastando

Queda a la voluntad de los cuidadores de gana-
do el cambiar de los potreros

Mocupe Feb 7/90

Juan Mejia Baca

